



MINJUSTICIA



## Política criminal, tema clave en reunión del Presidente con el Ministro de Justicia Bogotá, febrero 5 de 2014.

Una política criminal más adecuada, fue uno de los puntos principales que destacó el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, sobre retos y compromisos del Ministerio de Justicia y del Derecho durante los Diálogos de Gestión.

“El país tiene un problema serio de la cantidad de gente que la están metiendo a la cárcel, que después la dejan libre porque son inocentes, e inmediatamente demandan al Estado. Y esas demandas están creciendo, y en qué forma; eso hay que corregirlo. ¿Eso cómo se corrige? A través de una política criminal más adecuada”, indicó el primer mandatario.

El Presidente Juan Manuel Santos aseguró que buena parte del hacinamiento carcelario se debe al populismo punitivo y pidió “unificar criterios, modernizar, actualizar y adaptar la política criminal en Colombia”.

Al respecto, el Ministro de Justicia aseguró que, según cifras de la Agencia para la Defensa del Estado, las demandas contra la Nación por detenciones preventivas llega a los 39 billones de pesos. “El problema es integral. El Presidente habló de populismo punitivo, el problema hay que concatenarlo con la política criminal, por eso hizo énfasis en que vamos a convocar permanentemente el Consejo Superior de Política Criminal”, indicó Gómez Méndez.

Y reiteró que todas las iniciativas que impliquen modificación de procedimientos penales tendrán que pasar previamente para un concepto, que no tiene carácter obligatorio, emitido por este Consejo de Política Criminal.

Durante su visita al Ministerio de Justicia y del Derecho, en la que también estuvieron presentes directores y funcionarios de las entidades adscritas, el mandatario destacó los avances que se han logrado en materia de formalización de tierras.

“La Superintendencia de Notariado y Registro tiene unas cifras que son muy importantes. Quedaron registradas 7 millones de hectáreas protegidas. Desde que comenzó el Gobierno, se han protegido 153 mil hectáreas adicionales. Esa es una buena noticia, porque esto lo que significa es que esos desplazamientos masivos que se han presentado en el pasado, y el desorden con el cual se habían registrado esas hectáreas, ya no existe, o existe en forma muy marginal. Ahí hay que felicitar al señor Superintendente”, indicó el mandatario.

Y destacó también se han reducido en un 67 por ciento las pretensiones de demandas contra el Estado, las cuales cuando estaba recién creada la Agencia de Defensa de la Nación ascendían a los 1.276 billones de pesos.